COLEGIO OFICIAL
DE MEDICOS DE
LA RIOJA

El Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, con el fin de fomentar y dar a conocer las obras de los colegiados aficionados al arte, convoca el

XXVIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
XIX CONCURSO DE PINTURA

B A S E S

1ª.- Podrán participar todos los Médicos colegiados en el COMLR.

2ª.- La temática es libre.

3ª.- Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras:

* **FOTOGRAFIA:** Blanco y negro o color, sin enmarcar y cuyo tamaño máximo será de 30 x 40 cm.
* **PINTURA:** Técnica libre, sin enmarcar y cuyo tamaño no podrá exceder de 65 x 81 cm.

4ª.- No se puede otorgar más de un premio por autor.

5ª.- Los trabajos se acompañarán de un sobre cerrado que contendrá el nombre, apellidos, e-mail y número de teléfono del autor y en cuyo exterior figurará el título, que deberá ir también escrito a lápiz en el reverso de cada obra presentada.

6ª.- Las obras serán inéditas y no habrán sido expuestas anteriormente.

7ª.- Los premios establecidos para el concurso de fotografía, son los siguientes:

- Primer premio, dotado con	**300,00 € y obsequio.**
- Segundo premio, dotado con	**200,00 € y obsequio.**
- Tercer premio, dotado con	**100,00 € y obsequio.**
- Cinco accésits, dotados con	**60,00 € cada uno.**

Los premios establecidos para Pintura, serán 1º, 2º y 3º, los mismos que para fotografía (sin accésits), pero siempre a criterio del Jurado, dependiendo de las obras presentadas.

8ª.- El jurado estará formado por representantes de la Junta Directiva del Colegio, y por el ganador del Primer Premio de Fotografía y Pintura del año 2017. El jurado tendrá capacidad para declarar desierto cualquier premio.

9ª.- Los miembros del Jurado no podrán presentarse a los mencionados Concursos. Excepto el ganador del Primer Premio de Fotografía que podrá presentarse al Concurso de Pintura y el ganador del Primer Premio de Pintura que podrá presentarse al Concurso de Fotografía.

10ª.- Los trabajos deberán entregarse en las oficinas del COMLR, C/ Ruavieja, 67, 69-1º, antes de las 14,00 horas del día **30 de Noviembre** y quedarán expuestos desde el 11 al 25 de Diciembre en la Sala de Exposiciones del Colegio.

11ª.- La entrega de premios tendrá lugar el día 18 de Diciembre (martes), después de la Asamblea General de colegiados. Los premios serán entregados personalmente al médico o a la persona que haya sido designada para recogerlo. Si el premio no es recogido en el acto de entrega, el importe quedará en tesorería del colegio.

12ª.- Las obras a las que se otorgue el primer premio, pasarán a ser propiedad del COMLR.

El resto de fotografías (no premiadas) tendrán que ser recogidas antes del 31 de marzo del 2019.

13ª.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Logroño, 11 de octubre de 2018